

EL DIARIO PALENTINO

Más antiguo y de mayor circulación

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Año XXVII Capital: un mes .. 1 peseta
Fuera: trimestre .. 3
Número suelto: 5 céntimos

Miércoles 10 de Noviembre de 1909

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8 006

TELÉFONO NÚMERO 6

Don Aniano Masa

Notario de esta capital, ha trasladado su despacho a la calle de San Juan, núm. 31, piso bajo.

Se dora á fuego

de terciopelo, raso, seda, estuches, etcétera. Especialidad en el de cintas para coronas ígneas. Estos son inalterables y no hay que confundirlos con los que se hacen en porpina. Obsequios, etcétera.

Taller de Eneudernación de CRESPO.

Mayor principal, 33.

PALENCIA

CENTRO DE RECLAMACIONES

EN LAS ORIGINAS DEL ESTADO
DIRIGIDO POR

Don Erasmo Rodríguez Colombes

Jefe de Negociado de Hacienda

JUBILADO

Se ha trasladado á la calle Mayor principal, número 46, piso principal, casa de D. Santiago Rincón.

A la ciudad de Palencia

Nos dirigimos á los palentinos para llenar un deber imperioso y persiguiendo además una dulce y legítima esperanza.

Los reos del crimen del Otero han sido también condenados á muerte por el Tribunal Supremo de Justicia.

Nosotros que fuimos sus defensores no podemos juzgar cumplida la misión de patrocinio comendada ante el Jurado, sino comendándola con gestiones ahincadas del perdón. Lo que pedimos es más que justo porque es equitativo; y como ha dicho Víctor Hugo, «la Equidad está sobre la Justicia». Los tribunales no han tenido otro camino en la ponderación casi mecánica de circunstancias que consiente nuestro Código, sino imponer la pena de muerte á tres desventurados, pero sobre el criterio irremediablemente restringido de los Jueces brilla el resplandor benéfico de la misericordia.

¿Quién podría ejecutar á tres hombres cuyo delito es indicio más de brutal rudeza que de perversidad? ¿Cómo exigirles la vida en pago de su deuda social, cuando la voz soberana del Jurado afirma que causaron la muerte sin intención de producir tan grave daño?

Ved por qué si ha sido justa la sentencia, sería increíble dureza ejecutarla, doblemente cuando fugado un presunto culpable antes del juicio oral, y quién sabe si perdida por obra de la fatalidad la clave del enigma, al no hallarse las pruebas de ciertas responsabilidades, van á purgar los tres condenados un delito que cometió alguien más.

Sabemos que no estamos solos

en el deseo ni lo estaremos en la petición. Con nosotros están los que piensan que la justicia nada tiene que ver con la venganza; ciertamente todos los palentinos.

Por eso estas líneas no son un ruego, que no es necesario, sino un aviso de que ha llegado el instante de pedir que sobre tres vidas humanas no caiga la mancha impia del verdugo.

Teodoro García Crespo.

César Gusano.

Matias Peñalba.

Es tan noble y humanitaria la alocución que los tres distinguidos abogados que defendieron á los autores del robo y crimen del ermitaño dirigen al pueblo palentino, que nos hace creer fundadamente que éste impetrará el perdón de quienes se hallan bajo el peso del más duro castigo que señala nuestro Código.

Para realizar un acto de clemencia nadie necesita estímulos, y si bien es cierto que el delito fué grande, debemos olvidarle, uniendo todos nuestro esfuerzo para librar á aquellos desgraciados de morir en el patíbulo.

Los sentimientos de caridad deben existir en todos los corazones pidiendo el indulto de la pena de muerte impuesta á los tres reos y que, aun concedido, no les eximiría de sufrir un durísimo castigo.

Esperamos que las autoridades á la cabeza del pueblo empezarán las gestiones de indulto que con tanta justicia se pide.

CARTA DE MADRID

Noviembre 9

Sr. Director:

La reforma del protocolo, hecha con el propósito de que los expresidentes del Consejo de ministros que no poseen el toison de oro, como ocurre á los señores Maura y Moret, no queden eliminados en solemnidades oficiales como la de anoche en Palacio, no deja de ser una reforma bien entendida y de verdadera justicia. Con las prácticas protocolarias que venían hasta el mismo día de ayer, el señor Maura, con toda su preeminente posición en la política española, no hubiera podido concurrir á la brillante fiesta palatina en honor del joven marqués lusitano.

Como quiera, la iniciativa llama la atención no por ella en sí, si no por la elección del momento, por la oportunidad.

Los personajes que ayer recibieron en la estación al augusto viajero tuvieron ocasión de ver la especial atención que prodigó el simpático monarca lusitano al señor Maura; la honrosa distinción de que le hacía objeto el soberano español. Hechos que remarcan más el otro hecho originado de la impensada reforma protocolaria. Bien. No señalemos otra cosa que el hecho. Dejemos todo el margen de la interpretación y el comentario al lector. Nosotros, modestamente, vamos á extraer de aquélla la observación enteramente lógica de que

la presencia en el regio alcázar del señor Maura en fiesta tan memorable pudo servir—y acaso serviría para restablecer la armonía, por quien puede restablecerla, entre aquel y el señor Moret.

Cuando menos se acortarian las distancias, se suavizarían los matices de la oposición que se hacen entre sí los dos grandes partidos de la Monarquía para sentar acuerdos é inteligencias indispensables al medro de ambos partidos y más indispensables aun para fortalecerse en el gobierno.

Y como hablando se entienden y se avienen las personas, puede haber ocurrido que los señores Maura y Moret cedieran en sus respectivas actitudes, que al fin obligados están por las esencias y cuanto para ellos es común dentro del régimen á una concordia bruscamente interrumpida ó anegada en esa especie de laguna estigia que interpuso el Sr. Maura en su famoso discurso del Senado entre conservadores y liberales.

Haya ó no ocurrido tal cosa, es muy significativo el hecho que el Sr. Moret dé como cosa probable ó casi segura la de ir á las Cortes para legalizar cuestiones económicas muy importantes.

Menche.

CONSERVADORES Y MAURISTAS

Cuando los periódicos han anunciado estos días atrás, que el Sr. Sánchez Toca prepara un acto político que ha de tener extraordinaria resonancia y mayor trascendencia todavía, ó no han dicho nada, ó han anunciado el inmediata total transformación del partido conservador.

Ese acto futuro del ilustre senador no puede ser otro que el de deponer al jefe que los conservadores aceptaron á prueba, llevándolo, como temporero del Poder, á los consejos de la Corona. La prueba ha sido para él desfavorable, y los herederos de Cánovas del Castillo, temerosos de que si Maura sigue usufructuando su jefatura, dentro de poco, no quedará ni rastro de la labor hecha por aquél estadista en su trabajo para continuar la historia de España, ni asomo de partido conservador á semejanza de lo que son todos los conservadores que sirven á su país y á las instituciones fundamentales en todas las monarquías constitucionales y democráticas de Europa, se apresuran á recabar su libertad de acción, y dejando al Sr. Maura en brazos de clericales y de separatistas más ó menos encubiertos, se aprestan á reorganizar las huestes conservadoras, llamadas á ocupar el Poder; cada vez que lo haga necesario el interés de afianzar una reforma liberal ó de consolidar en progreso que conquiste la nación.

El Sr. Maura les allana el terreno, los limpia de obstáculos el camino valiéndose de la barredora de su insostenible olímpica soberbia; que le aconsejó aquel su malhadado discurso á las mayorías de las Cortes que aún viven y que ahora le dicta las afirmaciones injuriosas para el partido liberal de la Monarquía, que ha formulado en una reunión preparatoria de la próxima campaña propagandista que precederá á las futuras elecciones generales.

Cuando conozcamos el acto del señor Sánchez de Toca, que, según las trazas llevará tras de su firma la de una treintena de senadores y una veintena de diputados de las actuales mayorías, y además los tres entorchados del marqués de Estella, cuando sepamos en qué consiste ese acto y cómo formulan su programa estos nuevos conservado-

res, que no son sino los antiguos, los auténticos que organizara Cánovas, modificados por el progreso natural del andar de los tiempos daremos nuestra opinión y consignaremos el juicio definitivo que nos merezca el suceso que indudablemente será de trascendencia para la política española.

Entre tanto, digamos con franqueza que al Sr. Maura le ocurre lo que forzosamente había de acontecerle. Creyó adquirir consistencia cayendo del lado de la reacción y el país liberal en masa, las izquierdas, sin excepción indignadas, lo lanzaron del Gobierno, donde era un peigr constante para todos y para todo; y una provocación continua al motín y á la rebeldía; y los conservadores, que en este momento personifica el señor Sánchez de Toca, le advierten que no pueden seguirle en su desenfrenada carrera de retroceso, y que lo abandonan á las derechas extremas, para que sea si quiere su jefe, en tanto que ellos, conservadores, si pero conservadores liberales, como Cánovas, como Romero, como Silvela, se reorganizan y se disponen á la formación de un núcleo de fuerzas políticas que no desentonan entre los conservadores de Europa entera y que constituyan un soporte de la monarquía actual, que no inspira al país la desconfianza que forzosamente ha de inspirarle quien se alía con los enemigos jurados de la libertad y del progreso, y tan bien laj de la integridad de la patria.

Las fuerzas conservadoras, pues, entran en un período evolutivo que no sabemos que nadie puede ahora calcular cuanto durará; pero durante el cual se hayan incapacitado, absoluta y totalmente incapacitados para el ejercicio del poder, y al término del cual período nosotros vamos la existencia de un nuevo partido católico, que nada tendrá que ver con el conservador.

Y como por algo fué apodada España el país de las viceversas, el conocedor de la historia política de los que intervienen en esa evolución, se encuentra sorprendido por un dato curioso, por un contraste verdaderamente extraordinario: al lado izquierdo de esos dos en que se divide el campo conservador van á parar los procedentes de la derecha, como el Sr. Sánchez de Toca; y al de la derecha aquellos otros de procedencia izquierdista, Maura, Dato, González Besada, etc.

El Sr. Sánchez de Toca, que vino de la extrema derecha, casi en compañía de los elementos pidalinos, que el talento de Cánovas supo conquistar para la Monarquía liberal, se erige en el mantenedor de la sabia doctrina canovista. El Sr. Maura, que llegó, con Gama, desertando de las filas del partido liberal que acudirla el inolvidable Sagasta, cuyas últimas horas amargó por cierto la ingratitude de aquél que todo se lo debía; el Sr. Dato, significativo amigo de Silvela, hombre de su tiempo, espíritu transigente, político europeizado; el Sr. González Besada, partidario entusiasta de Villaverde, esos se van á levantar sus nuevas tiendas en el campo de los que representan todo lo contrario de lo que ellos aprendieron junto á sus maestros políticos. ¡A lá cada cual con su conciencia! Nosotros hoy no tenemos más propósito que consignar un hecho histórico y deducir de él la lógica consecuencia de la incapacidad de los evolucionistas para ejercitar el Poder, en tanto que la evolución no quede terminada.

D. res. Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo, 29

La Campaña en Melilla

Vuelve el temporal.—Otra vez se inundan los campamentos.—Fuerzas para cubrir bajas.—Posición fortificada.—Otras noticias.

Melilla 9

Ha vuelto el temporal, con todas sus lamentables consecuencias. Anoche se reprodujo la lluvia y hoy ha seguido sin interrupción.

Los campamentos se han anegado otra vez y la vida en ellos es penosísima.

A consecuencia de la holganza que el temporal impone, la carencia de noticias es casi absoluta.

Por la mañana se han embarcado en el «Ciudad de Mahón» bastantes enfermos con destino á los hospitales de Málaga.

Lo triste del día, obscuro, frío y lluvioso, aumentaba con tintes de mayor melancolía los que siempre presenta esta piadosa operación.

Como las bajas por enfermedad á causa de estos temporales son muchas, se espera la llegada de dos mil soldados para cubrir dichas bajas.

De la nueva posición de Hidum se han recibido noticias, según las cuales han terminado ya los trabajos de fortificación. En vista de ello regresarán hoy á la plaza los regimientos de Wad-Rás y Saboya; quedando allí solo dos batallones de cazadores.

Se emplearán también en Hidum dos baterías Saint-Chamond, tan pronto como el temporal amaine, pues hoy está el terreno tan fangoso, que es poco menos que imposible el intentar trasladarlas.

Los moros siguen sin hostilizar, y antes al contrario aumentan en sus demostraciones de sumisión. Algunos contribuyen á los trabajos de fortificación, mostrándose contentísimos por la remuneración que perciben.

En la plaza sigue habiendo gran concurrencia de moros, muchos de los cuales piden en las oficinas militares papeletas para que se les dé trabajo en los ferrocarriles mineros.

Siempre hay en la plaza de los Aljibes bastantes moros esperando turno para recoger las papeletas.

Algunos de estos moros dicen que los jefes de la harka rebelde se han reunido para tratar de poner fin á la guerra; pero hasta ahora se ignoran los acuerdos.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 10

El Rey de Portugal

Después de visitar los Museos los Reyes se dirigieron al regio alcázar visitando más tarde la armería real y por último las caballerizas.

El Rey Don Manuel dirigióse más tarde al palacio de los Infantes Don Carlos y doña Luisa para asistir al thé que se le había ofrecido.

En la morada de sus altezas se hallaba la egregia abuela del monarca lusitano.

Moret visitado

El jefe del Gobierno ha sido visi-

tado por la junta directiva de la asociación de propietarios de esta Corte.

Demasías censuradas

La prensa alemana ataca duramente y en terminos de enérgica protesta á los periódicos satíricos de su país que en groseras caricaturas han extremado las demasías del atrevimiento.

Marroquíes y franceses

Un despacho de Tanger que publica la *Gaceta de Colonia* expresa el deseo de que fracasen de una vez las negociaciones marroquíes-francesas sobre el empréstito, y de este modo confiada á Francia la acción de las potencias podían desenvolverse rápidamente marchando sobre Fez, Tazza y Marrakesh.

Una huelga

Un despacho de Burdeos anuncia que se han declarado en huelga los empleados de tranvías impidiendo la salida de éstos.

Consejo

El celebrado ayer por los ministros en la Presidencia empezó después de las siete y duró hasta las nueve.

El ministro de Fomento sometió á la aprobación de sus compañeros un crédito de cuatrocientas mil pesetas para las obras de Mar chica.

Quedando aprobados unos expedientes de puro trámite presentados por el ministro de Marina relativos á unas almadras.

El ministro de Instrucción pública presentó unos expedientes de prórroga de arriendo de locales en Madrid para varias secciones de las Escuelas de artes é industrias.

El general Luque se ocupó de la marcha de la campaña de Melilla, manifestando que son muchos los moros que solicitan hacer entrega de sus armas y que se les permita trabajar en sus faenas agrícolas ó en las obras que allí se ejecutan.

El señor Caballero indicó que hay que seguir las negociaciones empezadas con los representantes del Sultán que son simultaneas con la bor encomendada al general Marina.

El ministro de Hacienda dió cuenta á sus compañeros de la satisfactoria situación del Tesoro y de los recursos que se hallan á disposición del Gobierno para atender á los gastos que son necesarios para la campaña de Melilla.

Las ordenanzas municipales

Por el gran interés que encierra para los Ayuntamientos de esta provincia, reproducimos á continuación, la circula dictada por el Sr. Gobernador interino y que dice así:

Renovados los Ayuntamientos en virtud de la Real orden de 9 de Abril último y constituidos definitivamente en 1.º de Junio siguiente, he de recordar á los Sres. Alcaldes y personas que constituyen las nuevas Corporaciones la Real orden circular del Ministerio de la Gobernación de 14 de Marzo de 1908, interesándoles la remisión de los ejemplares de las ordenanzas municipales respectivas, con expresión de la parte que se hallase vigente, en cual no, ó si totalmente estaban en desuso, soberana disposición que fué inspirada á fin de conocer la Superioridad de modo exacto el cuidado que á tan transcendental servicio habían dispensado los Municipios, pues á excepción de las Capitales de provincia y contados Ayuntamientos, sospechaba que los demás carecían de

elas, y en los que las tenían era preciso una pronta y radical reforma.

Esa reglamentación que abarca todos los intereses, acudiendo á proveer á las necesidades de cada localidad dentro del desenvolvimiento de la vida activa de los pueblos, es indudable que no puede quedar al capricho de los Alcaldes y vecinos; considerada como la función más especial é importante que por ministerio de la ley les está sometida á los Ayuntamientos, ni los bandos de buen gobierno ni las providencias que en diversos órdenes dictan dentro de la esfera del derecho municipal y provincial, van acompañadas de las formalidades y solemnidad que á las Ordenanzas municipales rodea; ellas no son ejecutivas sin la aprobación del Gobernador, de acuerdo con la Diputación Provincial; ellas, en caso de discordia ha de aprobarlas el Gobierno previa consulta al Consejo de Estado y es que por su condición imperativa, por su relativa perpetuidad en la acción y desarrollo, han de llevar un asesoramiento competente y una perfecta unidad en la composición; afectan directamente á la política social de los Municipios; reúnen en sí la mayor parte de los caracteres del Poder legislativo, ejecutivo y judicial; y por su tendencia á la generalidad y á que en la aplicación sean prontas y enérgicas, se armonizan con las leyes, reglamentos y preceptos de buen gobierno conocidos en derecho, sin producir conflictos por confusión de atribuciones.

Desgraciadamente en la mayor parte de los Ayuntamientos de esta provincia no se ha tenido la previsión de establecer ese buen régimen en las diversas atenciones de policía urbana y rural, y como ello no es dable que perdure sin que produzca los trastornos y perturbaciones consiguientes, es llegado el momento de que se apresuren á cubrir el vacío, haciendo uso de la facultad que se les atribuye, y este Gobierno, perseverante en la constante aspiración de que por parte de las Corporaciones se ejecute la realización de los servicios municipales que encierran la vida local de los pueblos con el mayor celo y eficacia y que en el desarrollo de su forzosa y activa acción lleguen hasta el límite de dictar las disposiciones complementarias de conservación, fomento, régimen y buen gobierno de los intereses comunes estableciendo las condiciones de relación entre ellos y sus administrados, no regateará medio alguno, ni dejará de orillar todo entorpecimiento que se oponga á la realización de tan levantados y nobles propósitos.

Consejo Provincial de Agricultura.

Bajo la presidencia del jefe de Fomento D. Avelino Ortega, celebró ayer sesión, tomando los acuerdos siguientes, después de aprobar el acta de la sesión anterior.

Que no procede presente la dimisión del jefe de Fomento, no obstante el cambio de Gobierno, porque estos cargos son completamente ajenos á la política y afectos únicamente á los intereses agrarios.

Que se felicite al nuevo ministro de Fomento y señor Director general de Agricultura.

Que se dirija una comunicación al ex director general de Obras públicas Sr. Calderón, haciéndole manifestación de agradecimiento por sus trabajos en pro de los intereses agrícolas de esta provincia.

Que se proceda á la creación de una Biblioteca provincial de Agricultura donde los labradores, puedan estudiar cuanto les interese, para el mejoramiento de aquellas.

Se tomó en consideración una proposición del Jefe de Fomento, que tiende á procurar la adquisición de los precios de los cereales por un medio oficial, al objeto de hacerles públicos semanalmente, para conocimiento exacto de los labradores, con lo que se evitará, las diferencias que hoy se notan.

También se tomó en consideración otra proposición del Sr. Carrancio, es perando que el Consejo se dirija al Ministro de Fomento, pidiéndole la reforma del artículo tercero de la vigente ley de caza, en cuanto tiene relación con los palomares.

Por último se acordó dirigirse á los demás Consejos á fin de que se dirijan al ministro de Fomento, solicitando que los análisis de abonos y otras materias agrícolas sean gratuitas para los sindicatos y demás organismos análogos.

JUNTA provincial de socorros á reservistas de la provincia de Palencia

Cobros	
	Pesetas
Cobrado según listas anteriores.	22.072'72
Total cobrado.	22.072'72
Pagos	
	Pesetas
Pagado según listas anteriores.	11.155'50
Al alcalde de Santoyo para pago de un socorro.	7'75
Al de La Serna para pago de un socorro.	15'50
Al de Sotobañado para pago de tres socorros.	54'35
Al de Tabanera de Cerrato para pago de dos socorros.	31
Al de Tariago para pago de un socorro.	7'75
Al de Torquemada para pago de once socorros.	170'50
Al de Valdegama para pago de dos socorros.	23'25
Al de Valderrábano para pago de un socorro.	15'50
Al de Valoria de Aguilar para pago de dos socorros.	23'25
Al de Valoria del Alcor para pago de dos socorros.	23'25
Al de Valle de Cerrato para pago de dos socorros.	23'25
Al de Vañes para pago de un socorro.	7'75
Al de Velilla de Guardo para pago de un socorro.	15'50
Al de Vergaño para pago de un socorro.	15'50
Al de Vertavillo para pago de cuatro socorros.	54'25
Al de Villacónancio para pago de dos socorros.	23'25
Al de Ventosa de Pisnerga para pago de dos socorros.	15'50
Al de Barrio de San Pedro para pago de un socorro.	15'50
Al de Villameriel para pago de dos socorros.	23'25
Al de Villamediana para pago de dos socorros.	46'50
Al de Villamoronta para pago de tres socorros.	46'50
Al de Villamuriel de Cerrato para pago de seis socorros.	93
Al de Villanueva de Abajo para pago de un socorro.	15'50
Al de Villarrabé para pago de tres socorros.	21'50
Al de Villalcón para pago de un socorro.	7'50
Al de Villalba de Guardo para pago de un socorro.	15'50
Al de Villalaco para pago de tres socorros.	23'25
Al de Villaherreros para pago de tres socorros.	46'50
Al de Villadiezma para pago de un socorro.	15'50
Al de Villada para pago de ocho socorros.	116'25
Total pagado.	12.176'75
Resumen	
Cobros.	22072'72
Pagos.	12176'75
Existencia en Caja.	9.895'97

TEATRO

Con una obra de sobra conocida de la mayor parte del público, se hizo anoche la séptima función de abono por la compañía del Sr. Domínguez. *Magdalena ó la mujer adúltera*, drama basado en la popular novela de Perez Escrich, llevó algo más público al Coliseo que algunas de las pasadas noches. Todos los intérpretes de la obra, pusieron gran cuidado en sus respectivos papeles, y todos escucharon aplausos de las alturas en varios de los pasajes y emocionantes escenas. De lo que nos hemos convencido ano-

che, es que el público es más partidario del género dramático que del cómico, no obstante nuestra opinión robustecida por parte de aquél, y ante esto, y de fiendo la empresa sus intereses, siga por el camino emprendido.

ENTRE DOS
**
Para mañana *Los niños del Hospicio*.

De la Provincia

VILLARRAMIEL
Por los reservistas

El industrioso pueblo de Villarramiel, queriendo dar una prueba de cariño á los hijos de la villa que se encuentran en Marruscos defendiendo á la Patria, concibió la idea de organizar una fiesta, que llevó á la práctica el domingo último, cuyos productos habían de destinarse íntegramente en beneficio de aquéllos.

Al efecto, puestas de acuerdo las personas más importantes de la localidad, conviniéron con el dueño del Cinematógrafo D. Valentín Prieto Palencia, celebrar una escogida sesión cinematográfica en la que tomaría parte la banda municipal que dirige don Simón de la Riva, la cual ejecutaría números escogidos de concierto.

Organizada así la fiesta con el mayor entusiasmo y el concurso de todos, se celebró aquélla el domingo por la noche, con tal excelente resultado que se recaudaran 370'25 pesetas, de las que deducidas 26'50 de gastos indispensables, quedó un total líquido de 343'75 pesetas, que en breve será enviado á los que en su favor ha sido organizada la función.

Tanto el dueño del cinematógrafo como el director é individuos de la banda, merecen los más entusiastas plácemes por el desinterés con que han prestado su concurso para el éxito de la fiesta, á lo que también han contribuido las distinguidas señoritas de la localidad, que fueron las encargadas de hacer que la recaudación superase á lo que todos esperábamos.

Es de justicia que manifieste también, que el alcalde, que está dando pruebas del interés que le merece el bien general del pueblo que administra, prestó en primer término su concurso personal para que pensamiento tan noble se realizase y contribuyó después pecuniariamente para obtener un ingreso mayor.

El cronista felicita por igual á todos, sin olvidarse de hacerlo muy especialmente á los vecinos por el hermoso acto que han realizado asistiendo á la función que ha dado tan buen resultado metálico en favor de los hijos de la villa que pelean en el Rif, á los que desde las columnas de EL DIARIO envió un afectuoso saludo, deseándoles un pronto y feliz regreso al lado de los suyos.

P. P.
9 Noviembre 1909.

El nuevo gobernador

El dignísimo gobernador civil de esta provincia Sr. D. Benito Francia, nos hace saber hoy por medio de expresivo B. L. M. que ha tomado posesión del cargo que le fué conferido por Real Decreto de 3 del actual, á la vez que nos ofrece su eficaz cooperación en cuantos asuntos se relacionan con el servicio público, y el testimonio de su consideración más distinguida.

Agradecemos al Sr. Francia sus ofrecimientos y, al reiterarle nuestro saludo, nos complacemos en poner á su disposición estas columnas para todo aquello que redunde en beneficio de la provincia, cuyo mando le ha sido encargado, confiando que dadas las dotes de ilustración, cultura y caballerosidad que le adornan son garantías de lo fructífera que ha de ser su gestión en el honroso cargo que ostenta.

**
Anoche, como indicábamos en nuestro número, fué obsequiado con una serenata por la Banda municipal el nuevo gobernador civil Sr. Francia. Este recibió la visita de sus amigos políticos conversando con todos ellos

acerca del desarrollo que ha de darse á la política liberal en esta provincia, cumpliendo órdenes que le ha comunicado verbalmente el ilustre jefe señor Moret.

En el día de hoy ha recibido la visita de varias autoridades y de importantes representaciones de los pueblos de esta provincia que se han apresurado á cumplimentarle tan pronto como han tenido noticia de su llegada.

El Sr. Francia ha ofrecido á todos hallarse dispuesto por su parte á atender cuantas reclamaciones le sean hechas por los que considera sus amigos políticos.

EN LA AUDIENCIA

Ó la bolsa ó la vida

Sobre las ocho y media de la noche del 26 de Junio último, Ramón Bravo Cosgaya, vecino de Bascones de Ojeda que se dirigía á Villela, fué sorprendido por Valentín Martín Rodríguez, en el camino, quien echándole el alto le dijo que si no le entregaba el dinero le pegaba un tiro ó le tiraba al río, ante cuya amenaza, amedrentado el Ramón, le entregó 14 pesetas que llevaba.

Para conocer de este hecho, se ha reunido hoy el Tribunal del Jurado del partido de Cervera de Río Pisnerga.

El señor Fiscal, en sus conclusiones provisionales, calificaba el hecho de constitutivo de un delito de robo, apreciando en contra del Valentín, á quien consideró como autor del mismo, las agravantes de nocturnidad y despoblado, cuyas dos agravantes combatía el defensor Sr. Santoyo, retirándolas de sus conclusiones definitivas el señor Fiscal.

Y el Tribunal, después del veredicto del Tribunal popular, dictó sentencia, condenando al Valentín á la pena de tres años, 8 meses y 21 días de prisión correccional, accesorias, costas é indemnización correspondiente, abonándole todo el tiempo de su prisión preventiva.

V.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 10

No hay regreso

Nuestro director Sr. Mencheta nos comunica desde Melilla que es inexacto el rumor de que el sábado próximo regrese á España el Infante Don Carlos don los regimientos de Pavía y Princesa.

Nada se ha resuelto acerca del particular hablándose con insistencia acerca de la próxima sumisión de algunos influyentes cabecillas y moros de la jarka.

Nos dice también que reina completa tranquilidad, y que de nuevo se han iniciado las lluvias.

La boda de Manuel II

Del viaje que el Rey de Portugal ha emprendido se afirma que dará por resultado el matrimonio del Soberano portugués.

Se asegura que la prometida de D. Manuel II es la hija menor del duque de Fife.

La unión del joven Monarca con una Princesa inglesa será seguramente un lazo más que estreche la cordial amistad de ambos países y ambas familias reinantes.

Los canarios

Dicen de las Palmas que se ha llevado á cabo una reunión por varias Sociedades y Corporaciones, tomando importantes acuerdos en vista de que el Gobierno pretende, según se dice, crear un virreinato en Tenerife.

Numerosos grupos recorren las calles dando gritos y asaltando los

acompañarios para alarmar con toques de campana al resto de la población. El comercio volverá a cerrar sus puertas, y el Ayuntamiento se ha constituido en sesión permanente. Reina gran excitación.

El presupuesto francés

Comunican de París que la cámara de diputados ha comenzado la discusión del presupuesto para el año próximo.

Mehallas que regresan

Desde Tanger participan que el Sultán ha ordenado a las mehallas que estaban en Benimet vuelvan a Fez en previsión de próximos acontecimientos, dada la actitud de las tribus de Riatas, cuya región se ha declarado partidaria de Muley Kettar, ignorándose donde pueda hallarse ahora el nuevo pretendiente.

La revolución en Rusia

Dicen de San Petersburgo que la policía ha averiguado que los revolucionarios rusos se proponen recurrir a la navegación aérea para atentar contra el Czar y su familia, habiéndose tomado en el palacio de invierno todas aquellas medidas de precaución que se consideran precisas para prevenir atentados.

En las almenas y torres del palacio se han instalado guardias provistos de anteojos para la mejor vigilancia, habiéndose prohibido además todo intento de aviación en un radio de mil metros al palacio impe-

NOTICIAS

La Tesorería de Hacienda ha publicado un anuncio relativo al procedimiento a que en lo sucesivo han de atenderse los Sres. Alcaldes, como presidentes de las juntas periciales de evaluación en los expedientes de procedimientos de apremio por cédulas personales.

El alcalde de Monzón participa haber sido declarado prófugo el mozo por el cupo de aquel pueblo José Erceña García.

Por no haberse reunido número suficiente de Sres. Concejales para poder tomar acuerdo, hoy no ha celebrado su

sesión ordinaria la corporación municipal. Lo verificará pasado mañana en segunda convocatoria. Mañana a las nueve y media, se celebrará en el oratorio municipal, la acostumbrada misa anual en sufragio del alma del fundador del pósito D. Juan de Castilla.

Por carecer de licencia para su uso, la guardia civil de Paredes de Nava, ha recogido varias armas blancas a los jóvenes Juan Vian, Nicolás Alvarez y Eugenio Alario.

Pérdida
El domingo pasado se ha extraviado un perro fosterre; se suplica a quien lo haya recogido lo entregue en la calle de la Escuela, núm. 3, donde se gratificará.

Para pasado mañana a las doce ha sido convocada la junta provincial de Instrucción pública, en el despacho del Sr. Gobernador civil.

Entre los nombramientos firmados ayer lo han sido para alcalde de Carrión de los Condes D. Nicanor Plaza y para igual cargo en Saldaña D. Guillermo Caminero.

En Lantadilla pueblo de esta provincia ha contraído matrimonio don Bernardino Rojo González, con la simpática señorita María Encarnación Vallejo.

Sabemos que en el poco tiempo que lleva al frente de la alcaldía el Sr. Simón Nieto ha impuesto varias multas por infracción de los bandos de policía.

En el Excmo. Ayuntamiento se ha recibido Vacuna procedente del Instituto Suizo de Vacunación de Barcelona a fin de que por los Sres. Médicos de la Beneficencia municipal se proceda a la vacunación de las familias que disfrutan asistencia médica gratuita.

El Alcalde de Carrión de los Condes convoca a las demás del partido judicial para el día 18 del actual y hora de las once, al objeto de discutir y en su caso aprobar el presupuesto carcelario para el año próximo.

La guardia civil de Cevico de la Torre, ha denunciado al vecino de Montoria de Cerrato Eusebio Hijarrubia Sanchez, por haberle sorprendido con varias cargas de leña sustraidas del monte Santa Cecilia sin el correspondiente permiso.

Nos dicen de Dueñas que los diversos elementos políticos de aquella importante villa, se aprestan a la lucha para las elecciones municipales que se avencinan, y que unos y otros se proponen obtener por su parte la mayoría de la Corporación.

LUZ

DE LA HUERTA DE MURCIA

por D. LOPE GISBERT

DE LA BIBLIOTECA «PATRIA»

La tía Rosa dijo que entonces bien podía Luz pasarse sin satisfacer aquella necesidad; pero Luz se levantó y dando un beso a su madre un abrazo y un beso antes que ésta se repusiera, había cerrado la puerta, que se cerraba tras ella. La tía Rosa no sabía si enojarse o si reírse, cuando la abadesa volvió a aparecer en el Locutorio, manifestándole que Luz se quedaba con ellas; que la abadesa niña no habiendo tenido valor para declarar a sus padres su vocación, había escrito a su tía, la cual había obtenido la licencia del Prelado y con

voluntad de Dios que llamaba a su hija a un estado más perfecto; pero ella sin darse por vencida, ya levantada para irse, le dijo:

—Pero ¿qué es lo más perfecto? Lo más perfecto será lo más difícil... Y ¿qué es lo más difícil? Encerrarse en una casa fresca y hermosa, a comer bien, a dormir mejor, y entretenerse en hacer flores y dulces y a rezar rezos y rezos que no se entienden, o entregar su voluntad y su persona a un hombre y ser su esclava noche y día, no faltarle ni aún de pensamiento y trabajar del alba a la medianoche, y sufrir embarazos y partos para dar a Dios y al Rey servidores como mi Paco y mi Alonso, o criar ángeles como ese que me han robado...?

El Vicario comprendiendo que la pobre madre desvariaba por el dolor que sufría, no la dejó continuar, y desahuciándola por completo, la acompañó hasta la puerta.

—¿Y Luz?—preguntó Paco con voz iracunda cuando vio llegar sin ella la

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy: Defunciones.—Francisco Sangrador Martínez, viudo de 70 años, Herreros, 11.—María Martín Gutiérrez, viuda, de 76 años, Pedro Espina, 26.—Maximo Herrero Torres, de 7 meses, Cuartel.

Nacimientos.—María de la Concepción Severiana Godofreda Sanz Cid, hija de Juan y Felisa, Mayor, principal, 14, 16 y 18.—Félix Sevriano Godofredo Sanz Cid, hijo de Juan y Felisa, Mayor, principal, 14, 16 y 18.—María del Carmen Leal Gaité, hija de Salustiano y Daniela, Extramuros del Mercado 9.—Pilar Fernández Gutiérrez, hija de Antonio y Felisa, Mancornador, 2.

Matrimonios.—Lázaro Martín, de Villabariago, de 39 años, con Rosa López, de Lantadilla de 34.—Nazarío Guerra, de Cervera, de 28 años, con Ciríaca Carrillo, de Palencia de 25.

Hules de mesa y pisos

Ferreterías de Guzmán

Palencia

CERDOS

Se venden dos, cebados raza Vitoriana, en el Hotel Samaria.

Boletín Religioso

Jueves.—San Martín obispo, San Bartolomé y Santo Toribio.

Dispepsia

Los efectos calmantes y curativos de nuestro petróleo especial en la membrana mucosa del estómago y de los intestinos, y su poder de cortar la fermentación y limitar el desarrollo de bacterias, hacen que la Emulsión Angier sea de mérito excepcional para el tratamiento de la indigestión crónica, del catarro del estómago y de los intestinos, y para muchos desarreglos ocultos del aparato digestivo y del vientre. Ha curado muchos casos rebeldes después de haber fracasado otros remedios.

EMULSIÓN ANGIER

La recetó le médico. Wordsly House, Stonnall, Inglaterra. Muy Señores míos: Mi médico me ordenó que tomara la Emulsión Angier para dispepsia y afecciones nerviosas y me es grato decir que me ha hecho muchísimo bien. He estado padeciendo por dos años, pero cada día me estoy poniendo más fuerte, con menos indigestión, mejor apetito y durmiendo mejor. He visto que la Emulsión Angier es superior al paludín, y la puedo recomendar mucho como tónico muy bueno para la indigestión o para cualquiera que se encuentre débil. (Firmado) Señora M. de Lewis. De venta en todas las farmacias y droguerías. Ag. exclusivos para España: Sres. Foyé y Gimenez, Calle Gerona, 4, 1.º, Barcelona. THE ANGIER CHEMICAL CO., LTD., LONDON, ENGLAND.



MERCADOS

Palencia, 10.—Estamos disfrutando hasta cierto punto de un tiempo delicioso e impropio del mes de Noviembre. Luze sol espléndido y por ahora no conviene más agua, pues las tierras, aun las fuertes; tienen por ahora la humedad necesaria para la sementera.

Esta prosigue con actividad y se verifica en excelentes condiciones. Los precios siguen firmes pagándose la fanega de trigo, a 47 reales a 32 la de centeno y 27 la de cebada.

Aguilar de Campoo, 9.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo a 45 reales la fanega, cebada a 30, lenteja a 60, avena 18, yeros 36, titos 31. El precio de las patatas es de 3'60 reales arroba. Se han hecho garbanzos superiores, 170; id. regulares, 130; id. medianos, 110; alubias, 120; algarroba, 30; habas, 37; harina 1.ª, 17; arroba; id. 2.ª, 16; id. 3.ª, 15; salvados 1.ª, 11; id. 2.ª, 10; id. 3.ª, 9; y aceite, 68.

Tendencia del mercado sostenida. Estado de los campos terminando la siembra. Tiempo bueno. El mercado ha estado concurrido.

Valladolid, 9.—Sigue ofreciendo la plaza trigo a 49 y 49'25 y Rioseco a 48'25. La entrada por el Canal fué de 400 fanegas a 48'50 y por el Arco 50 a 48'50.

Las ofertas de centeno son a 35'50 de la plaza y a 33 de Peñafiel, estando los compradores retraídos. Se ofrece cebada a 27, 27'50 y 28, según elase y no hay compradores. Piden por la avena a 19.

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido a los números siguientes:

NÚMEROS	PESETAS
1712	Palma 250.000
1370	Pamplona 100.000
4694	Madrid 60.000
Con 6.000 pesetas	
7716	11586 2334 15696
17852	8198 10560 10199
16967	12436 5254 870
10133	9250 793 3949
16680	8310

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 10
Irà a las Cortes
He hablado con el Sr. Moret, quien me ha dicho que el Gobierno se presentará en las Cortes, pase lo que pase, contando con el apoyo de las mayorías conservadoras. Me dijo también el presidente del Consejo que hoy no había despedido con el rey.

Oposiciones

En breve se dispondrá de verificar oposiciones para los cargos de vicesecretarios de Audiencias provinciales.

Concas al Ferrol

El ministro de Marina irá al Ferrol para asistir a la colocación de la quilla a uno de los acorazados que se construyen en aquel arsenal.

Llegada de un comandante

Ha llegado a esta Corte el tercer comandante del «Carlos V», quien visitará hoy al Sr. Moret para informarle de las operaciones en la costa marroquí.

De caza

A las nueve y media salieron los Reyes D. Manuel y D. Alfonso en traje de caza, marchando en automóvil con sus respectivos séquitos a la Casa de Campo, de donde regresarán a la caída de la tarde.

Mitin en las Palmas

Telegrama oficial dice que se ha celebrado un mitin en el teatro Galdós en el que los oradores combatieron rudamente el proyecto de virreinato, coincidiendo todos en que el problema canario es autonomista.

Pidióse la descentralización y la división del Ayuntamiento, acordándose publicar un manifiesto de enérgica protesta contra el virreinato.

Última hora

El ferrocarril Palencia-Villalón y Rioseco-Villada

MADRID 10 (14'25)

En el ministerio de Fomento se ha verificado hoy la subasta para la construcción de los ferrocarriles secundarios Palencia-Villalón y Rioseco Villada.

Como no se presentó ninguna proposición, las obras se adjudicaron a la Sociedad de Ferrocarriles secundarios que aceptó, como peticionaria, la concesión, de conformidad con los pliegos de condiciones publicados para la subasta.

ALONSO É HUOS.—Mayor pral. 71

—Pero ¿qué es lo más perfecto? Lo más perfecto será lo más difícil... Y ¿qué es lo más difícil? Encerrarse en una casa fresca y hermosa, a comer bien, a dormir mejor, y entretenerse en hacer flores y dulces y a rezar rezos y rezos que no se entienden, o entregar su voluntad y su persona a un hombre y ser su esclava noche y día, no faltarle ni aún de pensamiento y trabajar del alba a la medianoche, y sufrir embarazos y partos para dar a Dios y al Rey servidores como mi Paco y mi Alonso, o criar ángeles como ese que me han robado...?

Hasta fines de Mayo no se sintió Luz con fuerzas para ver a nadie de su familia. Entonces ella misma llamó a su madre y a Lorenzo; pero acudieron todos los demás, incluso Paco, y la es-

Galera, en que todos venían tristes, hasta las mulas, que llegaban rendidas del tirón que sin echarles ni un pienso les habían hecho dar desde Elche a la casa.—Alonso, ¿y Luz?—repetió, viéndolo que nadie le contestaba.

—¡Ay, hermano!—respondió Alonso; nos la ha quitado uno, contra el cual nada pueden nuestros brazos ni nuestras carabinas.

Y la tía Rosa, ahogada en llanto, contó lo sucedido, y se encargó de referirlo a Lorenzo, como lo hizo en efecto, penándole, sin embargo por delante la esperanza de que en el año de noviciado podría, ciertamente, conseguirse de Luz que volviera en sí y a la casa de sus padres y a los brazos de su esposo.

La pena de Lorenzo la comprenderán solamente los que hayan amado como él en el mundo.

La pena de Lorenzo la comprenderán solamente los que hayan amado como él en el mundo.

cena fué tiernísima, y las súplicas y los razonamientos para arrancarla de allí duraron horas y horas. Lorenzo poco le dijo; pero eso poco fué lo más terrible para la novicia, que, sin embargo, siguió incontrastable.

Una cosa sirvió de lenitivo a todos aquellos apenados corazones, que fué ver a Luz de buen color y de buenas carnes, y hermosísima con las tocas blancas alrededor del rostro, a lo cual para Lorenzo, sólo añadieron estas palabras que ella le dijo por el agujerito del torno al darle un cuadrito de la Santa Faz:

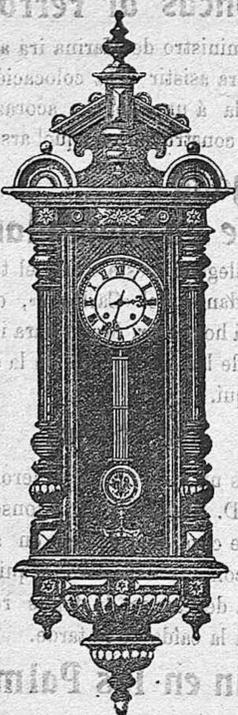
—¿Quién sabe todavía si yo llegaré a trocar el velo blanco por el velo negro!

Y en efecto, no debía llegar a trocarle, porque antes de los diez meses estaba gravemente enferma del pecho, y no había cumplido el año de noviciado, cuando los médicos la desahuciaban, y la tribulación del convento y la desolación de la familia y la desesperación de Lorenzo llegaban a su colmo.

La tía Rosa obtuvo permiso para entrar a asistirle, lo cual fué para su hija grandísimo consuelo; tanto, que pareciera aliviarle y hasta pudo dejar el lecho un día. Aquella fué la llamada pectera de la luz que se apagaba. Al

GRAN JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

DE MAYOR PRAL. 70.— **DIEZ.** Esquina al Patio Castaño PALENCIA



Esta antigua y acreditada casa ofrece a su clientela un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo en las mejores marcas conocidas.

Gran surtido en JOYERIA Y PLATERIA

últimos modelos creados a precios sin competencia.

Especialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en **Pulseras de pedida**

JOYERIA—Diez—PLATERIA

Mayor pral. 70

Esquina al Patio de Castaño

PALENCIA



Compañía de Navegación a Vapor HOULDER



Servicio rápido de vapores entre Santander y República Argentina

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

saldrá de Santander el 24 de Noviembre, el magnífico vapor de gran porte

ROYSTON GRANGE

Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

Precio del pasaje a Montevideo y Buenos Aires en 3.ª clase 200 pesetas y 1 de impuestos.

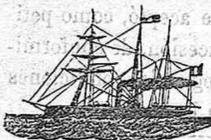
La acomodación para pasajeros de 3.ª clase está en la cubierta superior y los camarotes dormitorios revisten todo confort. La ropa de cama, como también los accesorios de mesa, se proveen gratis para el uso durante el viaje. Se llevan cocineros y camareros españoles y se dan cuatro comidas por día. El vino en estas comidas se provee gratis. La asistencia médica y farmacéutica se facilita gratis a los pasajeros.

Para informes en general dirigirse a su consignatario en Santander

D. Antonio V. Basterrechea

Muelle, núm. 6.—Teléfono núm. 41

NOTA IMPORTANTE.—En esta Agencia se facilitan impresos en los que se detallan los documentos que necesitan los pasajeros para embarcarse conforme con la nueva Ley de Emigración.



“Norddeutscher Lloyd”

VAPORES CORREOS ALEMANES

SERVICIO AL RIO DE LA PLATA

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá de Santander el día 11 de Noviembre el magnífico vapor de gran porte

ROLAND

admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

Pasaje de tercera clase: Pesetas 250, más una peseta de impuestos. Estos vapores fueron contruidos expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de 3.ª clase, a los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita. Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros, panaderos, camareros y camareras españolas.

Para solicitar cabida e informes dirigirse a **D. Laureano Diaz**, en las oficinas de los **Señores Erhardt y Compañía**, Muelle, 17, entresuelo, Santander. Teléfono número 91.

Artículos para carruajes

EJES Y MUELLES

MATERIAL COMPLETO

D. LIZUNDIA HIJO

Bilbao-Ledesma, 30-Bilbao

Pidanse catálogos

Gran Fundición de metales

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones. Taller dotado de máquinas de gran precisión para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo, a precios sin competencia

Relojes de torre, Campanas, Construcción e instalación de para-rayos

MOISES DIEZ.—Palencia

Frentes a la Estación

Superficie de la Fabrica: 8.000 m. 2

SE COMPRAN METALES VIEJOS

Nuevas Colecciones

- En guantes de punto.
- En bufandas blancas y de color.
- En géneros de punto en lana y algodón.
- En abrigos de felpa, astrakán, vicuña para niños.
- En capotas de gasa, astrakán y felpa.
- En capas y abrigos de los Pirineos.
- En calcetines de lana para campo y caza.
- En chalecos de Bayona.
- En nubes, madroñeras y toquillas.
- En franelas de lana y algodón.
- En camisolas y camisas de franela.
- En cuellos, puños y corbatas.

Mariano y Ezequiel Castellero

148.—Mayor pral.—150

(a veinte pasos de los cuatro cantones.)

CONSULTORIO MEDICO - QUIRURGICO

Y CLÍNICA OPERATORIA

VILLADA

Bajo la dirección del Dr. D. Federico Murueta Goyena

(Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid)

Encargado de la sección de CIRUGÍA GENERAL, con la colaboración de los doctores:

D. Rafael Ortiz Gutiérrez.

» Gabino Sánchez Arés.

» Pompeyo Ramos Yerro

Medicina general

y de los internos-agregados de la Facultad de Medicina de París, don

Anastasio Castro Sáez, especialista en las enfermedades de las

VÍAS URINARIAS

D. Policarpo Toca Plaza

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ.

Consulta: Miércoles y Domingos de 10 a 2.

Electroterapia—Rayos X—Tuberculinoterapia

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

GRAN FONDA LA RIOJANA DE BONIFACIO LERMA

Esparteros, 8, MADRID (A diez pasos de la Puerta del Sol)

Esta casa está en competencia con las de su clase

Gabinets elegantemente amueblados, timbres y luz eléctrica, toda clase de comodidades, a los precios siguientes: Pisos 1.º y 2.º pral., desde 4 a 6,50 pesetas, según la habitación

Desayuno: Café ó Chocolate.

Almuerzo: Cuatro platos, vinos y postres, frutas, quesos y pastas.

Comida: Cinco platos, ídem, id., id. Piso 4.º, a 3,50 pesetas, servidos allí

Desayuno: Igual al anterior.

Almuerzo: Tres platos, pan, vino y postre.

Comida: Cuatro platos, ídem, id., id. DULCE, JUEVES Y DOMINGOS

Mesas independientes. NOTAS—Esta Casa no tiene Sucursales. No farse de nadie en las estaciones, donde muchos, valiéndose de engaños, intentan disuadir a los viajeros vayan a la casa donde se dirigen.

SE VENDE

Una yegua preñada, al contrario de 7 cuartas 5 dedos, una potra de 30 meses de los sementales del Gobierno de 7 cuartas 4 dedos, una mula de 15 meses de 7 cuartas y un carro de par en buen uso, para tratar con Baldomero de Coó en Magaz.

SE VENDE

un caballo de cinco años, ocho cuartas, todo, oscuro, enganchado de toda confianza, cinco cerdos vitorianos, de 14 arrobas cada uno y un carro de varas casi nuevo. Para tratar, con D. José Corral, en Herrera de Pisuegra.

Arboricultor

El conocido y acreditado Juan Paciencia, de Sabinán (Zaragoza), acaba de llegar con un excelente surtido de frutales, los que tiene el gusto de ofrecer al público en inmejorables condiciones, tanto en clases como en precios. Parador de la Estrella.—PALENCIA.

BELLAS DE CAUCHUC

ABONSO E HIJO

71.

ESTUCHES DE PAPEL

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.